

# EL EGRESO

## DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Sevilla, un mes . . . . .	1'25 Ptas
Provincias, un trimestre . . . . .	4'50
Numero suelto . . . . .	0'05

Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NUM. 2.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

### El incidente de Guesait

Hace algún tiempo que, estudiando los procedimientos seguidos por Francia para penetrar pacíficamente en el Sur Oránes, exponemos nuestros temores de que siguiere conducta análoga en la frontera oeste y prestando medidas de policía avanzase poco a poco la línea divisoria hasta la derecha del Juluya.

Pues bien, aquellos temores, parecen ahora tener confirmación. El incidente de Guesait demuestra plenamente que a pesar de los temperamentos pacíficos que dominaron en la Cámara francesa, cuando se discutió la moción, marroquí, se busca pretexto para justificar las tales medidas de policía, por cuyo medio conquistó la vecina República algunos cientos de kilómetros en el Sud.

Las columnas volantes, compuestas por fuerzas de las tres armas de combate, organizadas al objeto de vigilar la frontera, penetran en territorio marroquí, provocando a los indígenas; y, cuando éstos, viendo violado su territorio atacan a los insurgentes, son rechazados por la metralla, y tienen que morir, dejar paso francés a los pacíficos conquistadores.

No es cierto como algunos periódicos han dicho, que la columna del comandante Beauville del 2º de Zouavos fuese rechazada con grandes pérdidas; antes por el contrario, el fuego de los fusiles Levels y de la artillería de montaña, puso en dispersion a los marroquíes, partidarios de Bou-Amama.

Si la columna francesa no hubiera rebasado la frontera, no hubiese tampoco surgido el incidente, que ahora tiende desfogue, diciendo, que el encuentro lo sostuvieron las entidades del morabito del Guesait, con los que sus inmediatas aldeas tiene Bou-Amama. Incidentes de la naturaleza del que tratanos, han de repetirse, si no quisieran protestar, ni el sultán, ni las demás naciones interesadas en la cuestión marroquí.

Los españoles que miran con indiferencia quanto ocurre en el Imperio Moghrebita, no

conceden ciertamente importancia a estas incursiones de los franceses, en territorios vecinos a nuestras posesiones; pero los que sí nos preocupamos, los que uno y otro día seguimos con interés la marcha de los acontecimientos y los medios que Francia trata de poner en juego para realizar el plan que se ha trazado, no podemos por menos de protestar, de las tales violaciones de territorio que constituyen una amenaza para nuestros intereses y una infracción del tratado de Madrid.

Nuestra protesta no surtirá efecto ni hallará eco donde debiera, ni servirá para sacarnos de nuestra glacial indiferencia. Convencidos estamos de ello, tan convencidos, como Francia debe estarlo de que si continúa por el camino emprendido, se expone a que, las kabilas marroquíes se unan al grito mágico de guerra santa para rechazar las violencias del conquistador.

### Curiosidades



#### Corona real extraviada

La Isla libre tenía por rey a los comienzos del siglo XI a Brian Boirgne, quien perdió la vida en la famosa jornada de Clun-Tarf. Los dinamarqueses, derrotados, tuvieron que abandonar la isla después de esta batalla, en la que su vencedor perdió la espalda. Denis su hijo y sucesor, recogió los despojos y la corona de su padre, pero, atacado de improviso por el príncipe Ossory, Denis y los guerreros escogidos que le custodiaban, cayeron al lado de los muertos y la corona se perdió entre ellos, siendo inútiles las pesquisas que para hallarla se hicieron.

Esta corona, de oro macizo, en forma de bojeto, levantado a la manera de los cascos orientales de la antigüedad, fué encontrada cubierta de doce pies de tierra en 1692 en un pantano de Allen, en Irlanda, 680 años después de haber sido perdida. Seguramente fue echada allí por los que la custodiaban, para ocultarla al enemigo y éstos perdieron la vida en la batalla de Clun-Tarf.

### Reglamento

para la aplicación de la ley de 1º de Marzo de 1904, sobre el descanso en domingo, según los acuerdos del Instituto de Reformas Sociales.

#### (CONCLUSIÓN)

#### CAPITULO IV

#### De la duración del descanso

Art. 10. Para todos los efectos de esta ley y de este reglamento, y sin perjuicio de la jornada ordinaria, se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, veinticuatro horas de duración el descanso.

Esta duración se contará, no obstante, en otra forma, que sustancialmente no la altera, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan sin grave daño de las mismas el computo establecido en el párrafo anterior.

En estos casos se oirá siempre al Instituto de Reformas Sociales.

#### CAPITULO V

#### De las infracciones del descanso

Art. 11. Las infracciones de la ley y de este reglamento se presumirán imputables al patrón; salvo prueba en contrario, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigados con multa de 1 a 25 pesetas, cuando sean individuales; con multa de 25 a 250 pesetas, cuando no excede de diez el número de operarios que haga trabajo, y si fuesen más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el doble de los jornales devengados contra ley.

El que trabaje por cuenta propia y con publicidad será castigado con multa de 1 a 25 pesetas y, con la de 50 en caso de reincidencia.

Art. 12. Considerarán de estas infracciones los gobernadores civiles y los alcaldes correspondiendo a las juntas locales y provinciales, y a los subdelegados del Instituto la inspección en esta materia.

Los alcaldes podrán imponer multas que no excedan de 50 pesetas en la capital de la provincia, de 25 en cabezas de partido y pue-

blos de más de 4.000 habitantes y de 15 en las restantes.

Cuando respectivamente excedan de dichas cantidades corresponderá imponerlas a los gobernadores civiles.

Art. 13. El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera, éngresará en las cajas de las juntas locales de Reformas Sociales, que cuidarán de darle la inversión correspondiente.

Estas Juntas rendirán cuentas anuales a las provinciales, y éstas, a su vez, darán de ellas conocimiento al Instituto.

Art. 14. Será pública la acción para corregir o castigar dichas infracciones.

Art. 15. El gobierno dictará las disposiciones oportunas con relación a los servicios del Estado, a fin de que los funcionarios del mismo disfruten de los beneficios concedidos por la ley de 1.º de Marzo de 1904.

Lo mismo harán las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos respecto de sus empleados.

Art. 16. El Instituto de Reformas Sociales, en pleno, será oido sobre la interpretación, aplicación y tutelares modificaciones de la ley y del presente reglamento.

## La llegada del Comandante Gral.

A las siete y media de la mañana de ayer lunes en raza el «Ciudad de Mahón» conduciendo al Excmo. Sr. Comandante General D. Manuel Serrano y Ruiz. El vapor se hallaba engalanado con multitud de banderas.

En la saluda de la Comandancia pisó a bordo el Excmo. Sr. General D. Vicente Muñiz, Comandante general interino, acompañado de su ayudante y del Jefe de E. M.

A las ocho y cuarto desembarcaron S. E. su distinguida señora e hijos, la distinguida señora, bella hija e hijos del Teniente Coronel D. Guillermo Lanzas, y el primer teniente de la misma armada D. Manuel Serrano, Ayudantes del General.

En el muelle esperaban a los viajeros todos los primeros jefes del Cuerpo y unidades, los Sres. Jefes y Oficiales franceses de servicio y numeroso público.

Entre apilada muchedumbre, que saludaba con respeto al nuevo Gobernador y seguido le las personas que le recibieron en el muelle, se trastocó el general Serrano a la Comandancia General, tomando inmediatamente después posesión del mando, cesando el general Muñiz, quien desde la muerte del General Hernández (q. e. p. d.) ha desempeñado el cargo con notable acierto, merecedor de elogios.

El general Serrano renunció a toda clase de honores, por no ocasionar molestias a la guarnición.

Al festejar hoy la bienvenida a los ilustres viajeros, les deseamos encuentren grata estancia entre nosotros...

## El Extremeno

Hemos recibido el número segundo de este periódico, que como reclamo de los productos de su casa reparte gratis en Málaga el industrial D. Pedro Fernández, dueño del acérrido establecimiento de carnes y embutidos, sito en calle Nueva.

El Sr. Fernández es un apreciable escritor a quien ya conocímos por diversos trabajos publicados en «La Unión Mercantil», entre los que merecen citarse uno, cuyo título es

«La escuadra americana en la rada de Tánger», que apareció en «La Unión» en Junio del corriente año.

«La paz universal» es otro bien escrito artículo que aparece en el segundo número de «El Extremeno» y en él, las atiradas consideraciones, se aboga por el desarme universal.

Felicitamos al Sr. Fernández por sus trabajos y por la original idea de anunciar los productos de su establecimiento por medio tan culto e instructivo.

## Suscripción

PARA EL MONUMENTO HERNANDEZ  
(Cuota máxima, 2 pesetas.—13.ª lista)

En poder del Tesorero

	Pesetas
Suma anterior.	480'95
Sidi Mohamed Ben Larbi Benchochron.	2
• Hamed Sebban.	2
• Hadj Abdelguajed Hamor.	2
• Abdalah Kuagüi.	2
• Mohamed Susi.	2
Don Manuel Ferrer.	2
• Francisco Santana.	2
TOTAL.	484'95

(Continuará)

## NOTICIAS

**Helados** tan finos y exquisito, como los del DIVAN ESPAÑA, no los encontrará el público en otro establecimiento.

**En la calle de la Iglesia** número 4, se alquila un piso, darán razón en la misma casa.

## Fotógrafo

Ha llegado a esta plaza pronto de Málaga D. Rafael Moreno, representante de la acreditada fotografía de F. Martín, encargándose con especialidad de *duplicaciones al platino* y retrato al lápiz.

El viernes regresará a Málaga y recibe avisos en el restaurant del Muro X.

## La Tombola

La comisión encargada de organizar la Tombola, nos ruega hagamos saber a las bellas señoritas de esta Plaza, que quedan invitadas todas para concurrir a la caseta donde será instalada y expender papeletas, pues dada la premura del tiempo, no puede la comisión invitarlas personalmente como hubiera sido su deseo.

Quedan complacidos los señores de la Comisión y como ellos, esperamos que el bello sexo atienda la invitación y dé con su presencia atractivo a la Tombola.

## Las corridas de feria

El empresario las corridas de feria no es D. Miguel Bernardi, sino el empleado de la Junta de Arbitrios D. Pedro Sanabria. Este señor vendrá de Málaga en el «Sevilla» y en el mismo vapor llegarán los cuatro toros de Peñalver que ayer se esperaban en el «Ciudad de Mahón», y que no pudieron ser embarcados en dicho vapor, por haber llega-

do a Málaga con retraso el tren que los llevaba.

## Las fiestas

Hoy comenzarán las fiestas de Nuestra Señora de la Victoria, celebrándose los siguientes números:

A las 7, diana recorriendo las músicas las calles de la población.

A las 19, solemne Salve en la Iglesia Principal.

A las 21, primera velada y música en paseo del general Macías.

## Pa. a la Tombola

He aquí los últimos regalos recibidos: Sra. María Fernández y D. Manuel Fernández, dos botellas de Champaña.

D. Bení a Arroyo de Izquierdo, una preciosa licorera con seis copas.

D. Jacob J. Salama, una pieza de tela o lana.

D. Hamedd Sabbau, doce vasos morados en una caja.

D. Mahomed Ben-Choeron, un jarro novadad.

Por acuerdo de la Comisión se propongo un plazo para la admisión de regalos hasta mañana 8.

## Elecciones

De nuestro corresponsal Sr. Almodóvar (Prohibida la reproducción).

## Manifestaciones de Maura

El Sr. Maura ha declarado que los políticos dicen cuanto les parece y es más conveniente a los intereses del partido a que pertenezcan.

Afirmó hallarse en completa inteligencia con los Sres. Romero Robledo y Dato. Negó fundamento a los rumores de crisis, pues no existe causa que motive la salida de ninguno de los actuales ministros.

## La guerra ruso-japonesa

**Cañones abandonados.**—En socorro de Kouropatkine.—Rasgos de valor.

Petersburgo.—Se dice que el general Kouropatkine al evacuar Liad Yang abandonó cerca de doscientos cañones de gran calibre, los cuales fueron inutilizados.

El general Linevitch al conocer la apurada situación en que se encuentra el generalísimo ruso ha marchado en su socorro.

Las fuerzas de este general deben encontrarse ya cerca de Mukden y protegerán la retirada del resto del ejército derrotado en Liao.

Los correspondientes prodigianelogios a Kouropatkine por los actos de valor que ha realizado, y dicen que los soldados le adoran, entusiasmados ante tanta bravura.

## En Puerto Arturo

Continúan los japoneses preparándose para intentar nuevos asaltos

Los japoneses desembarcaron en Dalmy se han unido al ejército sitiador el cual ha sido abastecido de víveres y municiones en abundancia.

Los restos de la escuadra rusa se hallan preparados para abandonar el puerto, pero es tanta la vigilancia de los japoneses que se considera difícil puedan realizarlo.

#### Cambios

Paris vista ..... 39'60 francos  
Londres ..... 1'73 libras

N. de a R.

El servicio telegráfico se cursa con gran retraso.

#### A nuestros suscriptores

Habiéndose encargado de la repartición del periódico en los barrios exteriores un nuevo repartidor, suplicamos a nuestros suscriptores tengan la bondad de participarnos cualquier deficiencia que hallen en el servicio, para subsanarla.

#### Junta de Arbitrios de Melilla

##### ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de sepulturero en el Cementerio de la Purísima Concepción de esta plaza, dotado con el sueldo anual 720 pesetas.

Las personas que deseen desempeñarlo lo solicitarán del Exmo Sr. General, Presidente de esta Junta antes del día 15 del actual.

Melilla 3 Septiembre 1904.—El Vocal Secretario.—Manuel Ferrer.—Rúbricado.

Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora de la Victoria

##### ANUNCIO

Para conocimiento de los interesados se

hace saber que queda abierta la matrícula de las diversas enseñanzas del bachillerato para el próximo curso durante todo el presente mes, en la secretaría del expresado colegio. Calle del Gran Capitán núm. 1, principal.

El Secretario, Francisco Sempere.—Rúbricado.

## AVISO

El dueño del acreditado Restaurant, situado en el Muro X, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que ha contratado con la importantísima casa de D. José Rodríguez Lacavé, de San Lucar de Barrameda, para no vender más Manzanilla que la de su célebre marca «Pasada», que ha sido siempre la preferida por los verdaderos intelectuales.

A la vez ofrece la sencilla Cerveza Cammany, coñacs, vinos y licores de las mejores marcas.

## Aviso importante

Encontrándose en esta Plaza, el representante de la respectable Casa de Málaga, Nueva, 55, de D. José de Somedevilla, fabricante en platería, relojería, sollos de metal y de cauchoue y grabados de todas clases, tiene el alto honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, en la ineligiencia de dejar complacido al más exigente en todo lo que se le encargue.

Se compra plata, oro y piedras finas.

Se trabaja á domicilio y se reciben órdenes en el Hotel de la Sen. Viuda de Torres, barrio del Polígono.

## Carbon de ocasión

Se vende sobre el muelló una partida de carbon á los siguientes precios:

De encina á 18 pesetas los 100 kg.

De olivo á 16 id. los 100 id.

## Miguel Melliveo Cirujano Dentista

Único con título de esta clase en esta Plaza

Servicio á domicilio  
avisos.—Jardines 78—RELOJERIA

## La "Moda,"

### ESQUINERIA DE

## Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confeciona á la medida, á precios económicos.

Venta de cintidos y taller de corte apurados

### JARDINES 78

## LA AFRICANA.

Este acreditado restaurant, acababa de abrir nuevamente su antiguo local de calle de San Miguel.

Bien conocida es del público esta casa para que hagamos pomposos reclamos. Basta decir que á la carta y por cubiertos, se come en esta casa, bien y económico.

SAN MIGUEL, núm. 12.

Imp. de EL TELEGRAMA

## LAS AVES DE RAPINA

sitado en el café del pasaje del Salmon, conocido de ambos.

Este café era el de que acababas de salir.

La cita era para las ocho; pero el Moscardón temeroso de caer en falso estaba á las seis en la esquina del pasaje.

No era todavía de día y nadie parecía levantado en el café.

El pilluelo se levantó filosóficamente en la cama y esperó, pensando no sin fundamento, que aquél mismo día y esperándolo por parroquia, su espera no sería larga.

De efecto, las puertas no tardaron en abrirse y el pilluelo, ganando la entrada que existía en la casa de la parte del pasaje, entró en las salas del primer piso, cuya puerta se abrió.

Traído en mangas de camisa y gorro de

algodón estaba ocupado en deshacer su lecho que había improvisado sobre dos mesas de mármol.

El aspecto matinal y no muy apetitoso del local tranquilizó al Moscardón y se convenció de que sus amigos no habían llegado aún.

Cuando el reloj que adornaba uno de los muros se acercó á las ocho, la sala en que se encontraba nuestro héroe, comenzó á llenarse de una veintena de individuos de ambos sexos que estaban ya aislados en grupos de dos ó tres.

En la reunión había de todo, jóvenes, viejos, niños, hombres y mujeres, revelando en sus trajes bien diferentes profesiones.

Todos hablaban entre sí en una jerga particular.

El Moscardón, que entendía todos los dialectos hablados en París, como verdadero hijo del arrabal, adivinó sin dificultad alguna que tenía ante sí una parte del personal empleado por el patrón de sus dos amigas, por el hombre de las cadenas, esto es, un surtido completo de espías y policías ocultos.

Venían sin duda alguna de casa del patrón de recibir órdenes y se detenían un instante

tante en su café favorito para tomar una copa de aguardiente ó de ajenjo.

El pilluelo pensó que sus amigos los sabandijos no debían estar lejos.

Con efecto, no tardaron en aparecer en la puerta y ya el Moscardón iba á dejar su puerta para dirigirse á ellos, cuando notó que no estaban solos.

Un individuo á quien no conocía venía con ellos y los llevaba familiarmente del brazo.

Los sabandijos no eran ya los mismos de la víspera. Un buen lavado y un cambio de traje los habían dado mejor aspecto.

Uno de ellos el amigo Hipólito, llevaba una chaquetilla redonda y un pantalón de paña verde un poco usados en los botos y en las rodilleras, una gorra de tela y un par de zapatos forrados, traje exacto de su moro de encargos ayer.

Nada le faltaba, ni el manojo de cuerdas, ni el palo de fresno, ni la medalla de cobre pendiente de su ojal y mostrando el número cincial.

El otro, vestido de blanco con su mandil ceñido y un gorro del mismo color del traje tenía todo el aspecto de uno de esos pinches

SERVICIO ITALO SPAGNOLO

# COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España Portugal e Italia.

Los magníficos vapores «Castellano», «Alemania», «Helvetia» e «Hispania» tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su representante en esta Plaza, SRS. BERRAQUET y Cmp.

## Pianos

Se venden al contado y á plazos, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

## CONCEPCIÓN SOTO

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES USADOS

Subida al Disciplinario

## Colección de tratados

ENTRE

## España y Marruecos

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . . . . 1'50

Para los no suscriptores. . . . . 2'00

GRAN BAZAR  
DE LA

## Estrella Oriental

## DAVID J. MELULL

Últimas novedades de París, Géneros de Fantasía, preciosos cortes de vestidos para señora y trajes de caballeros, estenso surtido en alpaca negras y en colores, Abanicos sombrillas y quitasoles, completo y variado surtido en jabones, polvos y esencias de las mejores marcas.

La Estrella Oriental es el establecimiento que vende á precios más económicos.

26, San Miguel 26.

Nevería del Diván España — Hay sorbetes y crema helada

## Economato Militar de Melilla

### Precios de los últimos géneros llegados

	Pesetas
Mantequilla, lata de 2 kilos. . . . .	5'50
Id. " " " * . . . . .	6'50
Id. " " 1½ " . . . . .	1'35
Id. " " 1¼ " . . . . .	0'90
Garbanzos de Alfarate, kilo. . . . .	1'10
Id. mazaganes. " . . . . .	0'50
Aceitunas manzanillas. " . . . . .	0'70
Cognac Martell 1 estrella, botella. . . . .	5'50
" 2 " " . . . . .	6'50
" 3 " " . . . . .	7'5
" Hispania . . . . .	2'30
" " litro . . . . .	2'00
Galleta inglesa Model kilo. . . . .	1'75
" Evertón " . . . . .	3'00
" Aburias " . . . . .	2'80
" Suiza " . . . . .	4'65
" Vanesa " . . . . .	3'50
" Venice " . . . . .	4'75
" Té " . . . . .	5'25
" Zoologica " . . . . .	2'00
Ginebra fina tarro. . . . .	4'50
Kirneel botella. . . . .	5'40
Curaeno, tarro de 1 litro. . . . .	6'50
Id. " " 1½ " . . . . .	4'00
Tapioca paquete de 250 gramos. . . . .	0'50
Id. " " 125 " . . . . .	0'30
Foie-gras, lata. . . . .	1'80
Thon moriné, lata de 1 kilo. . . . .	2'60
Id. " " 1½ " . . . . .	1'50
Mozza tarro. . . . .	0'65
Sardinas en aceite y en tomate, lata. . . . .	0'25

## Mil pesetas

al que presenta  
Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizzi de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del 1º.o, 3, Farmacia.

## La Politécnica,

Academia de Preparación para carreras civiles

DIRIGIDA POR

D. Eduardo Merino Lacroix

Ayudante de Obras públicas

HONORARIOS

PREPARACION COMPLETA

Pesetas

Ayudantes de O. P. y de Minas. . . . .	30
Sobrestantes de O. P. y Topógrafos. . . . .	25
Interventores y Torreros de Faros. . . . .	20
Las clases han dado principio desde 1.º de Agosto y la matrícula queda abierta en la calle de San Anton, núm. 13 (Plaza) de 7 a 8 de la tarde, en donde se darán todos los datos y antecedentes que se deseen adquirir.	

## OBRADOR DE CALZADO

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Se confecciona, toda clase de calzado á la medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23

## Academia de gimnasia

Plan completo de preparación para ingreso en el Colegio General Militar.

Local amplio, aparatos reglamentarios y especiales.

Cursos especiales de gimnasia higiénica con arreglo á los modernos adelantos.

Para inscribirse y condiciones dirigirse a D. Manuel de Pazos, capitán de Infantería Calle del Marqués de Santa Cruz de Marceda, número 1. (Buen Acuerdo.)

## Academia de Música

Dirigida por D. E. Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios:— Solfeo, canto, piano, armonía elemental 5 pesetas al mes.

Se hace cargo de organizar y tocar en conciertos, bailes etc.

2 FLORENTINA 2

Gran fábrica

DE

Mesas de billar

De la Vda. e Hijas

MEJJO AMORÓS de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para más detalles diríjanse a D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

## Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL . . . . . 15.000.000-00 pts.

RESERVAS . . . . . 14.780.951'94

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901

Por seguros vida . . . . . 209.174.713'38 pts. | 855.401.610'95

Id. id. accidentes . . . . . 86.227.103 " | 355.401.610'95

Pagado á los asegurados hasta igual fecha, pesetas 21.6 2.891'99

Agente general en Melilla y Menores de África: D. Emilio Márquez.

**Pianos** Se vende uno semi-nuevo. Darán razón Gran Capitán 4, Santocildes núm. 2

**ROM LA LUCIE'**

**SELECTO**

**SIN RIVAL**

MARCA REGISTRADA